

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KIRAPAC S.A".

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril de dos mil quince, a las doce horas en el local donde funciona la compañía ubicada en esta ciudad, con la presencia del Sr. Gino Luzi B. representante legal de la compañía Connor Jacobson Hoteles dueña del 0.50 % de las Acciones; y el Sr. Erik Jacobson Smith representante legal de la compañía Inversiones Corpthor S.A. dueña del 99.95 % de las acciones estando presente así el 100% del capital de la empresa, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar los siguientes puntos del día:

1. **Conocimiento del Informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía,**
3. **Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2012.**
4. **Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2013).**

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Erik Jacobson y como Secretario de la Junta el Sr. Paul Miño Cevallos, El Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto del día, **"Conocimiento del Informe del Gerente General"**. El Secretario de la Junta, el Sr. Paul Miño Cevallos da lectura al informe, luego de lo cual el Presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del día. **"Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía"** Se pone a disposición de los presente el Informe de Comisario de la Compañía, luego de lo cual el Presidente de la Junta solicita se informe sobre el tercer punto del orden del día **"Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2012."** Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2012, del mismo se desprende una pérdida de \$3,271.05 puesto que la empresa no ha realizado ninguna venta en este periodo y se generaron los gastos de depreciación de los activos y pago de anticipo de Impto. A la Renta como correspondía.

La Junta General de Accionistas por Unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe del Gerente General sin observaciones. Aprobar el Informe del Comisario de la empresa, así como aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre de 2012 sin observaciones.

El Presidente dispone se pase a conocer el cuarto punto del orden del día: **"Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2013)."** La junta general RESUELVE: Designar como comisario principal a: Ing. Susana Campuzano Malavé.

Agotado los puntos del día se procede a elaborar el resumen de resoluciones:

1. Se aprobó el informe del Gerente General sin observaciones.
2. Se aprobó el informe del Comisario de la compañía
3. Se aprobó el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2012.
4. Se designó como comisario a la Ing. Susana Campuzano Malavé.
5. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar el Señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción del acta y se ratifican en las resoluciones adoptadas.

Termina la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las doce horas con treinta minutos.

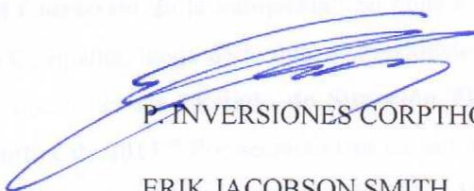
Guayaquil, Abril 7 de 2015



P. CONNOR JACOBSON HOTELES

GINO LUZI B.

GERENTE GENERAL



P. INVERSIONES CORPTHOR S.A.

ERIK JACOBSON SMITH

GERENTE GENERAL



PAÚL MIÑO CEVALLOS

SECRETARIO DE LA JUNTA



ERIK JACOBSON SMITH

PRESIDENTE DE LA JUNTA